

MUNICIPIOS

Ayuntamiento de Godelleta

2025/07169 Anuncio del Ayuntamiento de Godelleta sobre la aprobación de la oferta de empleo público para el ejercicio 2025.

ANUNCIO

En cumplimiento del artículo 91 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, de la Ley Reguladora de las Bases de Régimen Local, y del artículo 70 del Texto Refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público aprobado por Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, mediante Resolución de Alcaldía n.º 2025-0316, de fecha 11 de junio de 2025, se ha aprobado la oferta de empleo público del personal al servicio de este Ayuntamiento para el año 2025, compresiva de las plazas vacantes que a continuación se detallan:

Oferta de empleo público 2025.

Plazas reservadas a funcionarios de carrera.

- Escala: Administración General

Subescala: Administrativo

Denominación del puesto: Jefe Unidad Administrativa – Estadística y Licencias Municipales

Grupo/ Subgrupo de Clasificación: C / C1

N.º Plazas: 1

Código de la plaza RPT: PF/5

- Escala: Administración Especial

Subescala: Servicios Especiales

Denominación del puesto: Agente la Policía Local

Grupo/ Subgrupo de Clasificación: C / C1

N.º Plazas: 1

Código de la plaza RPT: PF/10-1

Lo que se hace público para general conocimiento, en Godelleta, en la fecha que figura al margen junto a la firma electrónica.

Godelleta, 11 de junio de 2025.—La alcaldesa-presidenta, María Amparo Pardo Luján.

